# 1a Orunica Dendiunal

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: -- FRAMCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.20

25 ejemplares 75 céntimos Telefono num.

Provincias, an trimestre

Almeria-Domingo 21 de Enero de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION, Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, nms. 52 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS:=40 ets. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 👼 🌣 timos Teléfono núm. 7

# PARA REORGANIAR LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

### Continuación de las remiento Civil.

La competencia de los Jueces por razón de la cantidad litigada, se determina del siguiente modo:

Los Jueces Municipales conocerán de reclamaciones que no excedan de 1.500 pesetas.

de las que se produzcan por canti- ción un documento, no lo presente dad que exceda de dicha suma, que hasta después de la demanda y de dando subsistente la cantidad marcada para los juicios de mayor y menor cuantia.

ALGERSS, COL SAL

En 'os juicios del art. 524 se suprimen los traslados de réplica y dúpli ca, excepto cuando haya reconvención y en absoluto desaparecen los que en este, no extetirán nunca tras escritos à que hacen referencia los lados de rèplica ni de dúplica; que artículos 669 y siguientes.

Las excepciones del art. 533 de la Ley, pierden su carácter de dilatorias, para quedar convertidas en perentorias.

Todas las pruebas que cada parte proponga, se consignaran en un solo escrito, que deberá ser presentado dentro de los seis dias siguientes al en que se reciba la notificación de quedar admitido el escrito de contestación á la demanda ó el de dúplica en su caso, siendo preceptivo, bajo responsabilidad, que las notificaciones á todas las partes se hagan en un mismo dia y relevando al Juez de dictar providen- do no haya contrato que determine cia, abriendo el primer periodo de sus condiciones, podrá el dueño haprueba.

admitirà las que estime pertinentes aceptar las bases que el desahuciandentro de los tres dias siguientes al te proponga. en que sean propuestas y en la misma providencia las mandarà prac- arrendatario alegue que está moditicar, en el término improrrogable ficado el contrato de arrendamiento, de 10 dias, terminado el cual, se uni- unicamente se admitirá como pruerán á los autos, celebrándose vista ba la documental. pública dentro de los ciaco dias siguientes, y à partir de este tràmite dictará el Juez sentencia en el término de diez dias.

Todos los incidentes que se promusvan en toda clase de juicios, sean de nulidad 6 sean de cualquiera otra clase, se sustanciarán en pieza separada, excepto los que representen solo recurso de reforma y subsidiaria, apelación que se ventilarán como hasta ahora.

Los trámites de estos incidentes consistirán en demanda: contestación, para la que se concederá un término de tres dias: Proposición de consignarán en acta las alegacioprueba, cuando á ella haya lugar nes de las partes y si solamente sus prueva, cuando a ena naya ingan súplicas, y el juicio verb l que la que rey de España lo súci de las Doseen un plazo de tres dias: Ejecución súplicas, y el juicio verb l que la que rey de España lo súci de las Doseen un plazo de tres dias: Ejecución súplicas, y el juicio verb l que la que rey de España lo súci de las Doseen un plazo de tres dias: Ejecución súplicas, y el juicio verb l que la que rey de España lo súci de las Doseen un plazo de tres dias: Ejecución súplicas, y el juicio verb l que la que rey de España lo súci de las Doseen un plazo de tres dias: Ejecución súplicas, y el juicio verb l que la que rey de España lo súci de las Doseen un plazo de tres dias: Ejecución súplicas, y el juicio verb l que la que rey de España lo súci de las Doseen un plazo de tres dias: de la admitida, en cinco y sentencia Ley ordena en estos juicios, no exen tres.

Las apelaciones de estos incidentes se resolverán antes que el juicio principal, sometiéndose la continuaformas de Enjuicia = ción de este, à la resolución de aque-

> Los tèrminos extraordinarios de prueba quedan regulados tal y como hoy se encuentran.

Queda derogado el art. 506 de la Ley, pero en cambio se establece, tuitas. Los Jueces de primera instancia para el que teniendo á su dispo-ila contestación, una penalidad pecuniaria igual á la de todas las costas del juicio.

La tramitacion del juicio de menor cuantía se adaptará en todo a la que dejamos señalada, excepto á el plazo para personarse contestando la demanda será de 9 dias: que se mantienen las prescripciones de los artículos 686, 688 y 689 de la Ley; que el tèrmino para proponer las pruebas será el de tres dias y cinco para practicarlas y otro igual para dictar sentencia.

Fuera parte de las disposiciones de los artículos 903 y siguientes, se establecerá una Ley de responsabilidad, que como en otro lugar decimos, sea positiva y exigible en la práctica:por lo que tanto se suspira por nuestros hombres públicos.

En los juicios de desahucio, cuancer que se proceda á é!, cuando no Presentadas las pruebas al Juez, se avenga el colono ó inquilino á

Cuando el co'ono, inquilino ó

Les alimentes provisionales podrán solicitarse con pobrezas á justificar y con promesa de traer á los autos la documentación que justifique el derecho á pedirlos cuando la parte reclamente jure que carece de medios pecuniarios para obte-

En toda clase de interdictos no se practicarán más que tres pruebas: documental, testifical y de inspección ocular; se admitirán tan so lo por cada parte, hasta seis testigos por cada hecho debatido, no se cederán nunca de tres dias.

En todos los casos que en la vigente Ley se dice, Audiencia, Segunda Instancia 6 Tribunal Superior, refiriéndose á los Juzgados de Primera Instancia, se entenderá que en la provincia en que el Juzgado | ban. radique.

Cuando por un particular se deduzca solicitud de quita y espera, el Juez, en el acto; en presencia de todos los libros, documentos, papeles y bienes del solicitante, los cuales inventariará y detallará de un modo preciso, con intervencion de todos los acreedores residentes en el pueblo donde la solicitud se de-

solicitó la quita y espera, quien con intervencion de los acreedores que lo soliciten, seguirá administrándolos y las cantidades que realice y los frutos que obtenga, reducidos á metálico, serán depositados diariamente en el Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto.

Esas intervenciones seran gra-

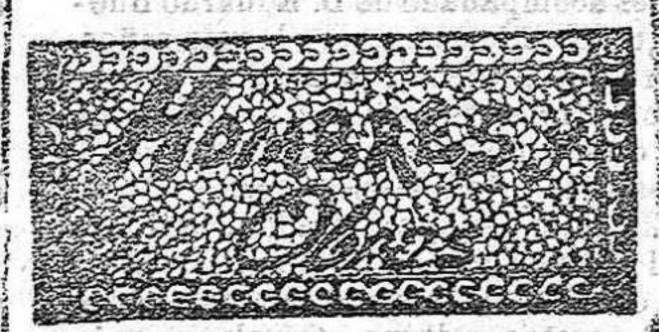
Las cantidades que se depositen, serán á surtir los efectos que se dis pongan, en la Junta resolutoria del asunto.

La tramitación de estos juicios será identica á la que existe hoy.

### Codigo de Comercio naturales y Artes y de Medicina y

pagos por las prescripciones actuales, pero adicionandolas de modo ción de diversas entidades científicas, análogo á lo que dejamos estable- literarias y artisticas. cido por la «Quita y espera».

Joaquin Lopez Perez. (Se continuará).



### CARLOS III.

21 de Enero.

Si por un decreto suyo no hubieran sido expuisados de España los jesuitas, y su politica exterior no hubiera originado á nuestra Pátria grandes males, Carlos III podria haberse contado entre los pocos y felicisimos mor

recen de todo género de ene migos; porque tan sabia fué su política interior, tan admirablemente supo administrar a sus subditos y con tanto aclerto puso manos Sen la bisnhechora tares de fomentar las ciancias, las

tales que ca-

artes, la agricultura, la industria y el comercio, que su reinado ha sido sofialado como uno de los abandantes en venturas y prosperidades, y su nombre fué y es tenido por los espanoles como cosa muy querida y maracedora de ganerales respetos y veneraciones.

Carlos III, en Madrid el 21 de Enaro de 1716, y era el tercer hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio. Antes en la Gobernación de este Estado se

acredito de habil estadista y legislador, por euyo motivo bien asbien los españoles cuando subió al trono de sus mayores en 13 de Julio de 1760, por muerte de su segundo hermano, Farnando VI, que de él podian esperar los mejoramientos y prosperidase refiere à la Audiencia enclavada | des de que tan necesitades se halla-

Al vanir á España se hizo acompaquienes en union del conde de Aran- illos. da, Campomanes, Fioridablanca y Jovellanos, secundaron y llevaron á feliz término sus iniciativas.

Inauguró su reinado reorganizando todos los ramos de la Administración pública, y después poco á poco, con la detención y estudio que requería tan grande obra, fomantó la agricultura y el comercio repoblando Sierra Morena, repartiendo los bienes mostren-Quedará todo, en poder del que cos, abriendo al tráfico no pocos puertos, declarando libre la circulación de cereales, haciendo construir una vastisima red de carreteras, el canal de Aragón y otras vias fluviales; creando el Banco de San Carlos y Compahis, reformando la de Filipinas: organización de correcs, concediendo cuanta ayuda le fué posible à toda iniciativa particular que estuviera de acuerdo con su pensamiento, y llevando a cabo cuanto redundara en pro de la prosperidad de las fuentes de riqueza que tenia España.

Obra suya fué tambien la fundación de las Sociedades Económicas y la de diversos centros dedicados á las ciencias y á la enseñansa, entre los que se cuentan las Academias de Jurisprudencia llamadas de Santa Barbara y de Carlos III; las de Ciencias Cirujia, de Barcalona, y la Savillana Se regirán las suspensiones de de Buenas Letras; debiéndose, además à las iniciativas de él la reorganisa-

> Como legislador no se mostro menos hábil y acartado, y se hizo memorable por sus disposiciones contra los fueros que gozaban las autoridades eclesiéstices, y especialmente el Tribunal de Santo Oficio, conducta que le creó muchos ensmigos entre el clero, quienes supieron aprovechar contra él los males que a España acarrearon les alianzas que concertó con Francia y otros paises.

El 14 de Diciembre de 1788, à consecuencia de una pulmonia, Carlos III, bajó al sepulero; á los veintiocho ahos de su reinado.

Hernando de Acevedo

DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas Tabricación de serrim de corebe Construcción de barriles de PINEOBLE para uva (forma de

Almeria.) JOSE DOMENECH DENIA

Para precios y contratos su repre-

PELIPE BERRUTI Hotel de Londres, Almeria.

Raigales

de Dalias (Almeria), de piés americanos, de los mas resistentes á la filoxera, ingertos de pianta escogida uva de embarque, encabezados á 1,50; sin encabesar I pesata, precio en esta.

Para informes ó pedidos dirigiradá D. Josè Garcia Fornieles, de aquella población.

# 

CIRUJANO DENTISTA Pasco del Frincipe, núm. 8 2,º

GUBERNATIVA.

El Gobernador civil Sr. Angresola, continua su campaña en favor de esta provincia.

Diariamente dirije circulares à fier de sus sabios consejeros el mar- los Alcaldes, recomendándoles dilequés de Esquilache, Grimaldi y otros, rentes asuntos en beneficio de aque-

Hé aquí la última circular que ha remitido y publicado en el «Bo!etin Oficial»:

«Gobierno civil de la provincia.

El examen detenido y minucioso que vengo haciendo del modo de fun. cionar los Ayuntamientos de esta provincia y el abandono en que se encuentran todos los servicios que dependen de estos organismos, hacen fijar mi atención en el escandaloso incumplimiento de la obligación de satisfacer al contingente provincial, lo oual redunda en menosprecio de la Ley y bace de su autoridad intolerable escarnio.

Los pueblos todos de esta provincia, con escepciones tan honrosas como contadas, dejan de ingresar por dicho concepto cuantiosas sumas que acaso se dilapidan, invirtiéndolas en servicics supérfluos; y entre tanto los caminos provinciales y las atenciones de bansficancia sa encuentran en el

olvido más censurable. En vanc he hecho gestiones amistosas cerca de los puebles más negligentes en el cumplimiento de este deber, aconsejando aquello que estaba en mis facultades ordenar, y decidido con voluntad firme é irrevocable à ponez fin à tan inaudito estado de cosas, recuerdo á los Alcaldes todos da la provincia que siendo obligatoria la inclusión en presupuesto de una partida per atenciones de contingente provincial según dispone el número 6.º del articulo 134 de la Ley municipal vigente, no puede alegarse pretexto que hega pasar por excusable negligencie lo que en realidad es descarado lincumplimiento de un deber sacratizimo.

Coufio pues, en la cordura y sensatez de les Alesides y espero de ellos, que dentro del improrrogable plazo de 30 dias, a contar desde la inserción de la presente, satisfarán á la caja provincial los débitos que les resulten, con lo cual evitaran, no solo la constante intervención y el embargo de sus fondos, sino también la adopción por mi parte de las medidas extraordinarias que la Ley prescribe para compeler à la puntual observancia de cuantas obligaciones pesan sobre los Ayuntamiantos; violancias todas á las que si bien soy refractario, me veré precisado á recurrir antes que cohonestar con mi pasividad el abuso que se viene cometiendo.

Per tento, ordeno á todos los Alesldes que dependen de mi autoridad, que dentro del plazo fijado en el parrafo anterior, ingressn en la Dapositaria de la Diputación Provincial las cantidades que adeudan por repartimiento, advirtiéndoles que de no hacerlo así impondré á cada uno de ellos la multa establecida en el artículo 184 de la vigente Ley Municipal con la que des de este momento quedan conmina-

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletin Oficial» para conceimiento de las autoridades à que afecta.

Almeria 15 de Enero de 1.900.-El Gobernador civil, ESTEBAN ANGRE-SOLA.>

### CACCTLLAS

Previsión del tiempo. El conocido astrónomo «Escolásti-

co», anuncia lo signiente para los dias que quedan de este mes: Diss 21 al 23 -Frio y hielos para

ambas Castillas, Aragón y región Pirenáice. Para el S. de Portugal, Andalucia, Extramadura, La Mancha, Valencia y Cuanca, tronadas y llúvies ohubascosas.

Dias 24 al 26.—Nieves y hielos al de un lado para otro, vestidos como se N., Castilla la Vieja, Aragón, Castilla la Nueva, Astúrias, Lugo y Cuen-

Dias 27 al 29. - Vendavales y al N. y Centro nieves y hielos.

Dias 30 al 31. – Hisios en las Castillas y Aragón y nieves en Asturias, cuarto y entrampados y avergonsados León, Lugo, Navarra, Huesoa, Avila y con mucha gente. Por Dios, apriete Segovia.

#### Contrata.

La cuadrilla infantil almeriense que dirige el conocido novillero de esta | tán locas; y es preciso curarlas. localidad, Francisco Aloy (1) Caldera y en la que figura la pareja de banderilleros liliputienses «Paqueta» y «Pompey», asta en tratos con varias empresas para la próxima tempora-

La compañia de Apolo. Antesnoche suspendió sus funciones la compania del Sr. Viñas que

venia actuando en el Teatro Apolo. Esta determinación ha obedecido según se nos dice, á haber terminado su compromiso la empresa de gastos, y en estos dias se ha formado otra que desde luego poniéndose al frente de la Compañía, reanudará los espectaculos en breve.

#### UVAS.

Pueden cogerso al segundo año de hacer la plantacion, poniendo ingertos encabesados de dos metros de altura, armados en cuatro brazos, 60 centimetros de postura, pié Rupestris del Lot, como los vanda Antonio G. Galan, en Alhabia.

#### Función en San Sebastián.

ayer à las diez de la mañana tuvo lugar en la iglesia de San Sebastian, la fanción religiosa dedicada al referido Santo.

Dijo la misa el Maestrescuela de la Indalecio.

de D. Domingo Sebastian Caparros, quien en elocuente frases, hizo el panegírico del Santo, recibiendo muchas felicitaciones por su trabajo.

Asistió à estos cuitos numerosa Concurrencia.

Los puestos en las aceras.

Entre las mejores cosas que por el tuosa carta que á este dirige, expone: Ayuntamiento pueden ordenarse, figura en primer término la disposición dada por el Sr. Alcalde apropósito de la ocupación de la via pública en los alrededores del Marcado.

paso enmedio de tantos puestos como | á las demás, caso de acordarse el proen plena acera se instalaban, y a ve- | yecto que se interesa.» ces un tropiezo con las mercancias era motivo de choques entre el vendedor en todas aquellas personas que por y el transeunte.

se cumple con entera energia, y ya derechos que reclama el pueblo para que así se lleva adelante lo dispuesto, su engrandecimiento ya que contride desear es que siempre continue. A Roma.

Sagun nusstras noticias, son vapor su Santidad Leon XIII.

En mal estado. Parece que nada se ha hecho en la

calle del Gallo.

Hace pocos diss quedò terminada la obra de arrecifado en dia via, y hoy é causa de los profundos baches que en toda su extensión tiene, debido a los grandes pesos de los vehículos que por alli cruzan.

¿Podrá remediarse este desperfec-

### LANJARON.

Las acreditadas aguas minerales de ras fuentes de la Salud y de la Capuchina, que tan excelentes resultados dan para combatir las afacciones del higado y del estómago, se hallan de venta en el depósito exclusivo para toda esta provincia, farmacia de Cristóbal Romero, plasa de Santo Domingo, Almeria.

### Carta canta.

Por el correc interior hemos recibido la siguiente carta que, sin duda alguns, está escrita en un momento de desesperación ó cuando ya ha consumido toda la paga y arrecian las cuentas del panadero, etc. etc.

Compadecemos de todas veras á este padre de familie; pero bueno seria que tomase ctras medidas ú otras determinaciones mas contundentes, antes de dar sus comunicados á la pren-

### «Sr. D. Sixto Espinosa.

Muy señor mio: He leidc su últime D. Luis Iribarne. carta de V; Dios haga que le dé á usted por escribir mucho en el sentido tra Ignacio Lopez Martin, por lesiode combatir el injo y la vida ruinosa nes. - Abegado, D. Eulegio Romere; nade, el obrero Felipa Martinez, se de hoy. Tengo unes niñas á quienes les | procurador, D. Luis Viscaino. ha dado por la efiladelfia» y no piengan en otra cosa que en componerse y Garcia Povada, por disparo y lesiones. gastar en tonterias un dinero que no |-Abogado, D. Antonio Iribarne; prosengo. A su madre y a mi, nos llevan curador, D. Juan Perez Garcia.

les antojs, sin darnos un momento de descenso; nos han querido monter de un modo que no podemos y los esoasos medios para vivir que nos proporciona mi modesto retiro, se consume en tonterias, que nos tienen sin un V. todo lo que pueda, a ver si mis nihas se corrijen. ¿Con quien creeran nuel Orland. que se van à casar estas infelices? es-

Queda de V. suyo aftmo. s. s. q. b. s.

m.-UN RETIRADO.»

Deslindes. La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dictado una circular que ha remitido á estes, para la más completa uniformidad | land. en la redacción de los presupuestos de los deslindes y amejonamientos proyectados en los distritos forestales.

Ampliación. respondiendo á una consulta que dias Juan Perez Garcia. pasados recibimos de un pueblo de esta provincia, podemos desde luego Benito Villalta Peres, por atentado.asegurar, que lo autorisado hasta aho- Abogado, D. Eulogio Romero; procura únicamente, respecto a la amplia- | rador, D. Luis Vizcaino. ción de los plazos en los arriendos de l en el caso de que las partes contratantes así lo acuarden.

Creemos que esta misma doctrina regira en cuanto tiene conexión con otra class de arriendos.

Exposicion agrícola. Hamos recibido un ejemplar del re-Como anusimente es costumbre, glamento general de la Exposicion reccion General del ramo, para volver que se celebrara en la vecina ciudad al Magisterio Público. de Murcia el próximo mes de Junio.

Este público concurso ha de revestir trascendental importancia, traténdose como se trata de una Exposición siempre al acecho de las ideas ajenas. Catadral D. Antonio Nieto, oficiandola | Agricola, Industrial, Minera y de Be- | No hay invento grande que no haya los seminaristas del Colegio de San llas Artes, à la que sin duda alguna tenido sus falsificadores, nunca bashan de asistir todas las fuerzas vivas | tante desenmascarados. Sin embargo, La oración sagrada estuvo á cargo del país, en las distintas manifesta- esos plagiarios han contribuido á auciones del trabajo.

La Red Telefónica.

bernacion Sr. Marqués de Lema, en fio, al viejo y al joven. contestación à la carta que le dirigiera el Sr. Rasc interesandole el proyecto de la linea telefónica, en una afec-

que el Gobierno le confiara, apoyará por todos los medios la aprobacion de la linea telefónica; pues es muy justo el que a esta hermosa poblacion, se Absolutamente era imposible dar un le dote en les mismas condiciones que l'valiosos regalos.

sus especiales condiciones y cargos Overa, D. Antonio Josè Gonzalez, pi-Podemos asagurar que esta medida se encuentran llamados á respetar los buye à sostener las pasadas cargas del Estado.

-Tambien el Sr. Raso ha interesarias las personas de esta capital que do se ocupe detenidamente de esta sa proponen marchar á Roma para reforme la prensa madrilens, y es seasistir si jubileo universal concedido guro que en este sentido lo hagan el «Heraldo de Madrid», «El Imparcial», «El Nacional» y otros diarios de reconocida circulación.

sista à las fricciones del Bálsamo mil pasatas, y digna de aplauso es la se hace imposible el transito por ella, amtirreumático de Orive. Es el gestión gubarnativa en un asunto comejor calmante que usan los médicos mo el que nos conpa, acreedor á las para curar á sus clientes del dolor más perentorias atenciones por parte raumático y neuralgico. Farmacias de de los Ayuntamientos. crédito. En Almeria, Vivas Perez.

A Sevilla.

pital se encuentra prestando servi- ran solicitar las escuelas vacantes en cios, el capitan de Ingenieros D. José esta provincia y cuya relación ha pu-Bustos Ocosco, despues de haber permanecido en Almeria una corta tem- cho la oportuna rectificación safialanporada en uso de permiso. Personal.

Se ha dispuesto que el personal riódico oficial. afacto à los Cuadros activos, Zonas y Regimientos de Reservas, pasen revistas de Comisarios en estas unidaviene se efectuará en esta Zona y Ra gimiento de Reserva.

Audiencia Provincial.

próxima: SECCION PRIMERA.

Miguel Perez Garcia.

do, D. Eulogio Romero; procurador, bre cultivo del Tabaco.

Jueves 25 - I iem de Almeria, con-

Idem de Gergal, contra Manuel

Viernes 26. - I lem de Berje, contra Dolores Cabrera Herrers, por abandono de un niño. - Abogado, D. M tias Granador, procurador, D. Luis Lopez

Idem do Gargal, contra Francisco Perez Latorre y otros, por lesiones .--Abogados, Sres. D. Eulogio Romero y D. Matias Granador; procuradores, sanores D. Joaquin Cassinallo y D. Ma-

Sábado 27.—Idem de Almeria, contra José Martinez Navarro y otros, por hurto.—Abogados, D. José Bernabé Benites y D. Josè Gonsalez Ruiz; proouradores, D. Antonio Llopis y D. Manuel Garcia Peres.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Saldaña Gonzalez, por ta Delegación de Hacienda, dando ins- lesiones. —- Abogado, D. Matias Gratrucciones à los ingenieros de mon- nados; procurador, D. Manuel Or-

SECCION SEGUNDA.

Miércoles 24.—Causa del Juzgado de Berja, contra Encarnación Mora- do y Juan Bratones Rodriguez. les y otra, por lesiones. - Abogado,

Juéves 25. - Idem de Vere, contra

Sábado 27.—Idem de Cuevas, contra consumos, es esa misma ampliación Juan Gonzalez Perez, por lesiones.— Abogado, D. Eulogio Romere; procurador, D. Luis Lopez Perez.

Sea enhorabuena. Nuestro amigo D. Luis Sanchez Punzon, oficial de la Secretaria de la Junta Provincial de Instrucción Pública, ha sido rehabilitado por la Di-

EL REVES DE UN INVENTO.

Los serviles imitadores hallense mentar la fama del Hierro Bravais, cuyes reconcentradas gotas cumpien El Exemo. Sr. Subsecretario de Go- la divina misión de fortificar al ni-

#### Felicitaciones.

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, nuestro particular «Que de seguir ocupando el cargo y querido amigo el Senador y jefe de los liberales D. Sebastian Perez Garcia, se vio su casa muy concurrida, recibiendo de sus amigos políticos y particulares, muchas felicitaciones y

Delegado especial. Como consecuencia de la instancia Va haciendo eco la idea, como se vè, elevada a la Regente por el maestro de Instrucción Pública de Huercaldiendo el abono de las mensualidades que el Ayuntamiento de aquel pueblo. le adaudaba, al Gobernador civil senor Angresola ha dispuesto la salida del Delegado especial D. Ramon Martinez acompañado de D. Eduardo Bueno, nombrado sceretario de este señor. para que procedan contra la Corporacion referide por los descubiertos

ciones de primera enseñanza. El debito del Ayuntamiento de Huércal Overa por el concapto referido, pa-REUMA.-No hay uno, que se re- sa de la respetable suma de trainta

en que la misma aparece con las aten-

EFFOF. Habiendo padecido error el térmido señalado para el plaso á que sa Ha salido para Sevilla en cuya ca- han de sugetar los maestros que quieblicado el «Boletin Oficial», se ha hedo aquel en 30 diss en lugar de veinte como por error ha dicho el citado pe-

Reclamacion.

Se ha presentado en esta Tobierno Civil una instancia suscrita por D. Jo des, como desde primero del mes que se Cañadas, antiguo delegado de Instruccion Pública en el pueblo de Huércal-Overs, solicitando el abono de quinientas y pico de pesetas que Hé aqui las causas que se verán en aquel Ayuntamiento le adeuda en esta Audiencia, durante la semana concepto de dietas.

Estudios.

Segun nuestras noticias, en la pri-Lunes 22.-Causa del Juzgado de mera quincena del próximo mes de Canjayar, contra Pedro Muriana Guz | Marzo, llegará á Almeria un ingeniero man y otros, por hurto. -- Abogado, de la Compañía Arrendataria de Ta-D. Eulogio Romerc; procurador, don bacos, que tras el encargo de hacer un detenido estudio de los terrenos Idem de A'meria, contre Pedro Gi- ofrecidos por varios propietarios en menez Lucas, por atentado.-Aboga- esta espital y su provincia para el li-

Desgracia.

Estando trabajando ayer mañana en una finca de la carretera de Gradesprendió parte del terreno donda se hallaba, quedando muerto en el acto.

Avisado el Jusgado, éste se prasento en el sitio de la courrencia, procediendo al levantamiento del cadavar.

El desgraciado es casado y natural | de esta capital.

Francisco Lopez, jardinero, ofrece al público granados enanos para mi cetas y bordes de paseo en los jardines.

Así mismo raigales americanos, Glo ria y Rupestria Lot, todo a precios reducidos. Calle de Zaragoza número 2, casa contigua à Telégrafos.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que ouren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

#### Juzgado municipal. DIA 20.

Nacimientos. Fernanda Rodrigues Ferrer, Emilio Peres Martinez, Antonio Guillen Rodrigues, Trinidad Hernandes Gallar-

Defanciones Con referencia á datos oficiales, y D. Eulogio Romero; procurador, don Beatriz Martinez Muñoz, Antonia Canadas Soriano, Francisco Segura Alonso, Juan Lopes Lopes y Jose Martos Salmeron.

### Brochazos.

Enigma.

Todos con igual derecho te agarran para leer; á unos sirves de provecho: y hay quien no está satisfecho y quien no te puede ver. A mansalva to censura aquel que no te comprende; otros, tu amena lectura elevan; y el que sa apura por hambre, te empeña o vende. Bastantes son oportunes. y con tu syuda talentos, de ti salen varios tunos: paro te cojan algunos que estudian para jumentos.

F. CONESA.

En broma y con mucha sal eEl Diario Mercantila de Barcelona con sorna dice lo que digo aquí:

«Haca un frio colosal de padre y muy señor mio, y estamos, con este frio, temiendo siempre algun mal.

Y no obstante en el Senado la atmosfera se caldea y shora arrecia la pelea como nunca hubo arreciado.

Estamos en un momento de agitación horrorosa, y ocurre aqui cada cosa que tiembia hasta el firmamento.

Griteria colosal arman ahora en el Senado sobre quien es el culpado del fracaso colonial.

Si to fijas, lector, pierdes la paciencia y algo más, y de fijo exclamarás: á buens hors manges verdes.

Dato, tambien con calor se siente à pesar del frio, y a poco si al desafío va con un gobernador.

Arde como en un brasero la gente, al paso que vamos cualquiera dice que estamos en mitad del mes de Enero.

En Madrid la gente moza, con calurosa jarana, por la noche y la mañana con el escándalo gosa.

Tambien en Valladolid. con eso de la Asamblea la atmósfera sa caldea de igual modo que en Madrid.

Y sunque el frio es colosal, y estamos con este frio de padre y muy señor mio teniendo siempre algún mal,

como ardiendo en un brasero sin saber nos encontramos. Cualquiara dice que estamos en mitad del mes de Enerc!

# SECCION OFICIAL

### Gaceta de Madrid.

18 de Enero de 1900

ESTADO.-Ley por la que sa autorisa al Gobierno para ratificar la declaración comercial entre España y los Paises Bajos.

GUERRA.-Real decreto por el que se concede la gran crus de Sar Hermenegildo al general de brigada don Fernando Serrano.

GOBERNACION .- Real decreto por el que se confirme en el cargo de seoretario del Real Consejo de Sanidad

& D. Angel Rodriguez Rubi. -Real orden selaratoria de los preceptos legales referentes à la elección de sens dores por las sociedades económicos de Amigos del Pais. Se dispone por ella que solamente los sócios residentes que lleven tres años formando parte de las sociedades económicas de Amigos del País tienen derecho de sufragio para la elección de compromisarios, quedando excluidos de él los sócios corresponsales, honorarios y de mérito.

Las Sociedades Económicas de Amigos del País elegiran un compromisario por cada 50 sócios que tengan derecho electoral.

### Boletin Oficial.

DIA 18.

Circular del Fiscal de esta Aundiencia; sobre los deberes que competen á los Fiscales Municipales.

- Circular sobre la langosta, que ayer publica mos.

- Registros de minas, solicitados por D. Enrique Fernandez Peres, con el nombre de «Peregila», paraje de las Pilices, término de Bacerer; idem por D. Agustin Fernandez del Aguila, nominadas «La Unión de Cinco», de mineral de hierro, paraje Puerto de los Peinos, término de Cuevas; idem por D. José Terriza Garcia, can el nombre de « Macaco», de mineral de cobre, paraje los Rincones, término de Lu-

-Providencia del Jusgado de Fines, para inscribir el deminio de una casa sita en la calle de Lazaro de aquella vills; citación del Juzgado de Tijola, llamando á Felipe Ruiz Fernandez.

#### Movimiento de buques. DIA 20.

Entrados.

Vapor «Julian», de 938 tns., con carga, de Maisga. Laud «Astrea», de 36 tns., con sal, de Aguilas. Vapor Inglés «Lord Derby», de 1083

tne, con lastre, de Génova. Despachados.

Vapor «Julian», de 928 tna., con carga, para Barcelona y escalas. Land «Astrea», de 36 tns., con sal, para Almuñecar.

Vapor Ingles «Lord Darby», 1083 tns., con mineral de hierro, para Ardrorran.

### Restaurant Pavia

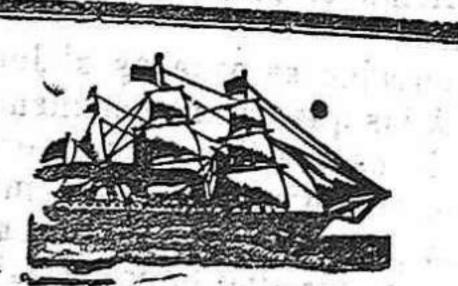
CALLE DE LA GLORIETA

Menú para hoy 22 de Enero. ALMUERZO.

Paella á la valeciana. Salmonetes fritos. Bistek. Valdepeñas y postres.

COMIDA (de 6 & 8) Sopa. Chuletillas á la bechamel. Calamares rellenos. Pastel de lechuga. Quesos y postres. Desde las seis á las nueve de la noche se sirven Soldados de Pavia

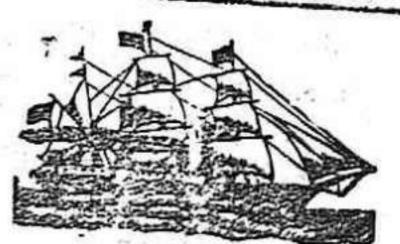
por raciones. Cubiertos, 2 ptas 50 céntimos



### Vapor Garcia Vinuesa

Saldrá de este puerto el dia 25 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guizols, Palamos, Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir-

gen del Mar.



Saldrá de este puerto el dia 24 de Enero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette, Marsella

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir. gen del Mar.

# Correo de anoche

MADRID 19

De la Agencia Madrileña

### SENADO

El Sr. Lopes Parra pide al Gobierno que traiga à la Camara las noti- el vapor «Bundesrath», apresado por reforma de ley provincial y munici- los ingleses, por suponer que lleva- pal se reunió esta tarde, designancoros de los sucesca ocurridos en Totana (Múrcie) y pide que se manifiesten las causas de tales hechos y se declaren qué remedios se pondrén en práctica para corregirlos.

Le contesta el ministro de Gracia y Insticia, quien prometo dar cuenta do nación.

#### ORDEN DEL DIA.

Pónese à discusión el presupuesto de la Guerra, haciendo uso de la palabra, consumiendo el primer turno i sidios á los boers. en contra de la totalidad ei Sr. Cobian

El senador gamacista repite sus opiniones ya expuestas en discursos anteriores, sobre el extremo que se debate y pronuncia una nueva oración. rasonada y alccuento.

Pone de manifiasto las reformas! que ya ha señalado como posibles y las economias que se deducirian, las cuales podrian aplicarseal mismo ejercite, mejorando su organismo y dotandole de buenos elementos de com-

Dice que la opinion del grupo politico à que pertenece, en este particular, es que preferible debe ser un Ejército reducido, pero bien organizado, á una inmensa muchedumbre armada. Añade que la base para una buena reorganisación es el establecimiento del servicio militar obligatorio, por más que, al presente, no convenga introducirse en España á causa de rasultar muy caro. Dice que en los sueldos de los empleados de la Administración Central puede obtenerse un 20 ó 25 por 100 de economis, reduciendo el número, que es excesivo.

Sostiene el criterio de que no se paguen més sueldos que los de los cargos que se desempeñen en activo y en este supuesto, se ratribuya a los Comandantes generales, que cobran 25 000 pasates, con lo que corresponda à su gradusción de teniente general unicamente. 1909

Pide que se raduzca el número de ayudantes, de caballos y en absoluto las músicas militares, pues no necesitan los soldados españoles estimulos para enardecerse en el momento del combate.

Solicita igualmente la reducción de las Capitanias generales y de todas las plantillas, acomodándolas á las necesidades de un ejército de 70.000 hombres que es lo único que nos hace falta.

Deben cerrarse las academias J abrir las puertes de la escala activa à la escala de reserva.

Indico otras varias modificaciones y rebajas, mediante las cuales se podria fomentar el material de guerra.

Cita el caso extraordinario de que nuestro ejército sas el único de Europa que carece de la Artilleria de tiro rápido.

En cuento à la fabricación industrial de armas y utensilios guerreros, España es tributaria del extranjero y hay que remediar esto, para evitar que en caso de un conflicto, nos encontremos aislados y con las manos atadas.

(Al terminar su discurso, el orador es muy felicitado.)

Le contesta en nombre de la comisión, el Sr. Donoso de la Campa. (La sesión continus)

# CONGRESO.

El Sr. Cafiellas excita al Gobierno para que ponga el visto á las pastoral del obispo de Barcelona, que nada de extraordinario tiene, pues en Valencia se predica en valenciano.

Una voz: inexacto. El Sr. Silvela declara que la pastoral no constituye delito ni falta que pene el Código, ni tampoco adolece de falta de oportunidad y prudencia.

Rectifican ambos oradores. E Interviene el Sr. Romero, quien dice que el suceso es consecuencia de la politica regionalista del Sr. Duran del general Polavieja, que hicieron

cuestión de Gabinete el nombramiento de aquel Prelado.

El documento no sera delito-ana. de-pero es un funesto sjemplo. La Camara se halla bastante anima

(Sigue la sesión )

### DEFABRA

VAPOR EN LIBERTAD.

Madrid 20, 8 m.

Un despacho oficial anuncia que los ingleses, por suponer que lleva- pal, se reunió esta tarde, designanba contrabando de guerra, ha sido do al Sr. Espada para que formule puesto en libertad.

#### MEDIDAS ENERGICAS.

(A las 9 m.)

«The Globe» de Londres, reclama sus ruegos al ministro de la Gober- del gobierno inglès enérgicas medidas contra los mercaderes de la tencia de corrientes de inteligencia Cyte de Londres, que para salvar los dividendos de sus minas del Transvaal, continúan enviando sub-

### NO ACEPTA LA PAZ.

(A las 10 m.)

«La Gaceta de Westminster» sostiene que la gran Bretaña no pue de en manera alguna aceptar la paz mientras no logre someter por completo á los transvaalenses y oran-

#### BASE DE OPERACIONES.

(A las 10'20 m.)

El periòdico «Germania» dà por sentado que la Gran Bretaña ha resuelto ocupar à Lorenzo Marquez para establecer en aquel punto la base de operaciones, y se pregunta : si las ventajas de disponer de aquella linea pueden compensar para Inglatera los peligros de semejante tas, violación de la neutralidad.

El periódico citado dá à esta cuestión respuesta negativa, porque la nueva linea requiriria mayor diseminacion de fuerzas. Lo que en el comienzo de la campaña hubiera podido tener defensa y hasta ser útil, bajo el runto de vista militar, hoy será inútil y peligroso.

#### SOLICITUD DE INTERVENCION. (A las 10 m.)

El gobierno alemán ha recibido una solicitud de la sociedad «La Paz», en la cual se pide que Alemania intervenga entre los beligerantes del Africa del Sur y que proponga á las potencias la celebración de un convenio para la protección de los buques mercantes de los estados neutrales.

### OPERACION PELIGROSA.

(A ias 11 m.)

Algunos periódicos alemanes, hablando del movimiento envolvente intentado por los ingleses en la orilla izquierda del Tugela, dicen que es una operación sumamente peligrosa porque los boers están muy bien fortificados y cuentan con grandes elementos de defensa.

Opinan además que á despecho de las aseveraciones de la prensa inglesa, el general French sufrió una verdadera derrota en Coles-

Hasta los primeros días de Febrero no podrán llegar al Cabo los veinte mil hombres de refuerzo que según se dice, espera el general Roberts para invadir el Estado libre de Orange.

### PUENTE DE HIERRO.

(A fas 12 m.)

Mañana serán embarcadas en Londres en un transporte, las dife- la conversión voluntaria. Además rentes piezas de un puente de hierro construidas á propósito en tres semanas para el paso del Tugela.

Miden 105 pies de longitud por 16 y 112 de anchura y pesan 750 tone-

Todas las piezas van numeradas convenientemente y en disposición de armarse en brevisimo espacio de tiempo.

### NOTICIAS, PESIMISTAS.

(A las 12'25 m.)

Circulan rumores pesimistas so bre la situación de los ingleses que han pasado el Tugela.

Se dice que aquellos han sido derrotados por los boers.

Falta, sin embargo, la confirma-

# MADRILEÑA.

REFORMA DE LEY. Madrid 20, 8 m.

La comisión que entiende en la dictamen.

#### INTELIGENCIA.

(A las 9 m.)

Se habla en el Salón de Conferencias con mucha fruición de la exisentre gamacistas y liberales.

# ESPECIAL

LOTERIA NACIONAL. Madrid 20, 1 t.

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 140.000 pese

### 27.984,

en Madrid.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

22.121

Tercer premio, con 30.000 pese-

### 3.908

EN ALMERIA

Con 3.000 pesetas,

7 568, 9 486, 16 851, 15 059, 27.135, 10.202, 10.131, 15.473, 1.289, 15919, 9377, 23131, 17096, 9503, 6795 y 6704.

### APERTURA DE UN PARLAMENTO

(A las 2 t.)

Se ha abierto el parlamento de

El Rey ha pronunciado un discurso recomendando se aprueben varios crèditos considerables para construcciones navales y obras de detensa.

### EL SENADO EN PALACIO.

(A las 3:20 t.)

Los señores que componen la Mesa del Senado, han llevado á la resolución de la Regente, las Leyes últimamente aprobadas por la Cá-

### NUEVO MINISTERIO EN AUSTRIA

Alas 4 t.)

Telegrafian de Viena, dando cuenta de haberse constituido el nuevo Ministerio austriaco, bajo la presidencia de Koerber.

### SESION DEL CONGRESO.

(A las 7 n.)

En el Congreso ha continuado hoy la discusion del presupuesto de Fomento.

Despues se leyó la conversion de las deudas amortizables, señalándose á 113 las Cubas nuevas, á 100 las viejas, à 120 las Filipinas y á 83'25 se concede un plazo de tres meses para el depósito de las fianzas obligatorias.

### EN EL SENADO.

La sesión celebrada en la Alta Cámara hoy, ha estado animada. Siguió la discusion del presupues. to de Guerra.

### SE HA RECIBIDO

buen surti o en artículos de porcelana de LIMO-GES, como son vajillas, juegos de café, etc. y en cristalerí p ra servicio de mesa.

#### UBALDO ABAD

BAZAR DEL LEON .= TIENDAS 6.

#### BOLSA. 4 por 100 interior, 68 -70.

París á la vista, 28-25.

4 por 100 exterior, 75.45. 4 por 100 amortizable, 77-15. Londres á la vista 00 00.

### EL PROYECTO DE LAS DEUDAS

(A las 8'25 m.)

A las oposiciones les ha parecido bien el proyecto de las Deudas. Dicen que parte de las Cubas la cembatirán.

### La guerra de Trans vaal. === Nuevo ata= que de los boers.

(A las 9 m.)

Un telegrama hace poco recibido de Londres, da cuenta de que las tropas boers han pasado el rio Tugela, atacando las posiciones ingle-

Estas rechazaron el ataque.

Tambien dicen que ayer hubo un tremendo fuego entre ambas tropas, frente á Ladysmith, ignorándose el resultado.

PERPEN.

### BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martinez Cam pos, Corredor de Comercio.

#### Madrid 20, 5'30 t.

E .			,	
4 por 100 In	terior	fin me	88	68.75
4 por 100	>	conta	do	68-70
4 por 100 ex	terior.			75-45
4 por 100 A	mortizi	sble		77-15
Cubas del 8	6 : .	<b>E</b>		80 90
Id. del 9				
Aduanas				
Filipinas				
Londres é	la vis	ta	adeq.	00-00
Paris				28-25
Se efectu	an co	mpra	SVV	entas

### «Glicerofosfato de cal»

GRANULADO DE HERNANDEZ.

No tiene rival en el raquitismo anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta en las pricipales farma-Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones Hileros 2, Grana-

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Acaba de recibirse una buena remesa de queso Gruyere, boia y plato, salchichon de Vich y Milán, sobreasada y longaniza de Mallorca y aceitunas sevillanas en botes de todos ta maños.

Precios baratisimos. Ricardos 3 (frente al Pasco)

### La Ciudad de Londres Ventas al contado

Baratura sin igual

Trages de lana invierno confeccionados, para caballeros desde 20 pesstas en adelante; americanas desde 7'50 en adelante; capas de buen paño corta granadino dasda 15 en adelante Se confeccionan trages à la madida en 24 horas.

Géneros à clejir de todo cuanto se relacions con ai ramo de pañerie. Esta casa ha contratado para la presente temporada, dos sastres de gran tama, con ei fin de cumplir bien

Visitad la Ciudad de Londres si que rais vestir con slegancia y baratura.

con su numerosa clientela.

Puerta de Purchena, 1.

### (Frente à la tienda de los cuadros

### Se desea

un muchacho de 12 años para la PERFUMERIA INGLESA.

### Depósito

de abonos quimicos de San Gobain, alambres, azafres, sulfatos de hierro y cobre.

FEDERICO ROMERA NAVARRO, Alhabia.

### A los parraleros y viticultores.

En las fincas viveros de Huécija y Enix, propiedad de D. José Galetti, de Almeria, se venden magnificos injertos de uva de embarque; así como de casts, rosada, molinera, madera, moscatel, negra y viña Jaen, etc., todas escojidas de las mejores marcas é injertadas sobre pié de Rupestris Fenómeno, que es el mas vigoroso é inmune contra la filoxera, à los precios si-

Injertos encabezados de 2 metros altura 1.70 pesetas.

Id. sin encabezar, 75 centimos. Planton Rupestris Fenómeno 1.ª con 40 cm de raiz à 60 pesetas millar

Precios en esta. Para informes, D. José Galetti, plasa Bermudes, 6 o D. Francisco L. Ibarra, Rayes Católicos, 9, Almería.

### Traslado.

El de pósito de materiales de construccion que tenis D. Ginés Mendez en la calle de Granada núm 147, se ha trasladado á la calle Real núm. 36. frente á la plaza de Santo Domingo.

## PULVERIZADOR

«EL TORRENTE»,

de la acreditada casa JARY Jamàs se descomponen

Se garantiza su buen funcionamiento Para pedidos é informes, dirigir-

### JOSE HODRIGUEZ CALVACHE,

Buena ocasión. Por no necesitarse ya en la huerta de D. Manuel Faura, de Berja, se vende «muy barato» un Molino de Viento rum. 2, sistema Soler, de Barcelons, montado sobre castillate de hierro. de 4 1,2 metros de altura, que da 2 metros cúbicos de agua por hora a 25 metros de profundidad, con 2 bombas y pistones de cobre, todo nuevo.

## VALDEPENAS.

Vinos finos de mesa Los vinos más puros y mejores que se expenden en esta plaza, á 8'50 pe-

satas arrobs. Para pedidos á los Sres. Ruiz, Gonzalez y Compañia, Engendro 12, Ai-



Francisco Caselies, Director-propietario de «La Viticola Catalana», C. Acequia, 9, Barcelone, ofrece raigales superiores: 200 000 Rup. Lot \$ 55 ptas. mil. ggard ab

50.000 Rup. Gui-

raud, s 40 id. mil. 25 000 Solonis Gigante, á 40 id. mil Ingertos de dos años Ohanes acbra Lot, & 300 ptas.

Dirigir los pedidos al mismo propietario.

En perfecto uso, se venden dos bombas, anglo-americana núm. 2, construida por la casa Pteiffer, de Barcelona, con su malacate y vigas de montage. Los camareros del Casino de Berja, darán razón.

Imp. de «La Crénica Meridional»

BENORAS

PREPARADOS dos Dr. WOSMANE de LULAIN, EE. UU., para la

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoria de las veces de la deserdoción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro dol cutis, 15 ptas.—Orema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, gradiándose a placer, 20 ptas.—Contra arrugas, has, 12 ptas.—Jabón, supremacia à todos, 6 ptas.—Pelvos y Elixir dentrifico. 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 6 pestas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto. facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y etros para uso en organos reservadísimos de impositante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sinó en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males servicaes, histerismo, etc. Consulta reservadíturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nervicaes, alno en el encanto de sus gracias durales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nervicaes, histerismo, etc. Consulta reservadisima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, A calá, 23, 1.º, Madrid, Prospectos gratis pidiéndolos à La Avispa, Alcalá 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones daninas, y seguendad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiendole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATA DE SORDERA SIN OPERAR LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermeda-

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 28, 1.º, MADRID. Prospecto

espanol. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Dispepsias, Gastralgias, Dolores, COLOR Flatos, Disenterías, Malas digestio-

nes, Inapetencia, Vómitos, Extrenimientes, Vientes, Catarres, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc. Alivio instantaneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptes. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envian por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al-Dr. Herrera, especialis ta, Alcalá. 23, 1°,

Madrid. y se contesta gratis à las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera à todos por su eficacia y

Por eronicos y rebeldes que sean curan con las PER-LAS KOCH, a 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Babi-nete módico-americana. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estemago, brazos, piercas, vertigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memeria, epilepsia, canzancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más dolores REUMATIGOS, INFLAMATORIOS, HERVIOSOS Y GOTOSOS NO HAY

que re- MATADOLOR (Pain-)

El datadoler es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas ias buenas boticas y droguerias de España, al precio de 2 ptas, frasco Consulia gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Aicalá, 23, 1.º Madrid. Se envia por correo certificado el Matadolor (Pain Kalisr) à todas partes, enviando 10 reales en sellos.

# LACOMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid



# COSECHAS.

# Abonos químicos

GARCA REGISTRADA

Director de la fabricación: B. Giner Aliño. QUIMICO DE LA «CAMARA AGRICOLA OFICIAL» DE VALENCIA.

Primeres materias para abonos.

Esta casa ana iza las tierras y prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra y al cultivo que se quiera explotar.

siempre bajo garantia de analisis. Cuantas consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agricolas, relacionadas con los abonos, serán contestadas

Tanto los abonos completos como las primeras materias, se expenden ;

Abono especial para parrales.

PRECIOS ECONOMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en la provincia de Almería, debilidad estomacal, saburras, di G. Lopez Rull y E. Idañez. Los almacenes se hallan situados en la calle de Granada núm. 189 y las oficinas para el despacho Arapiles 4.



inmediatamente por el Sr. Giner Aliño.

# No más Canas

Esta Agua sin rival progresiva 6 instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO : Rubio, Castaño, Moreno o Negro.

Bastan una ò dos aplicaciones sia lavado ni preparacion. PRODUCTO INOFENSIVO

RESULTADO GARANTIZADO SALLES. Fils. 73, Rue Turbigo, PARIS.

VENDESE EN TODAS LAS PERFUNERIAS Y PELUQUERIAS Por mayor, Cebrian y C.a, Puertaferriza, 18, Barcalona. En Almeria: Perfumeria Inglesa, Principa 21.

Tónico-genitales DEL DOTOR MORALES.

Célebres pildores para la com pieta y segura curación de la debilided, esper Till a materrea y este

Cuantan 31 años de éxitos y son elazombro de los enfermos que las emplean. Principales bolicas á 30 reales caja, y sa remiten por correo à todas partes

Dr. Merales.—Carretas núm 39

En Almeria, farmacia de Vivas Perez.

Le paris sun gestleigne

### DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago Medicación eficaz centra la efec, ciones del estóm go, sea dolor. acedia ó vinsgrez, vómitos des pués de las comidas, inapetencia' sesteria y en ganaral para todas aquelles moisstiss que reveles males digestiones sean o no dolo. Tosas.

Para mayores detos dirigirse s

autor. Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetusa 20.

Almeria; Botica de Santo Do mingo de D. Juan Vivas Persz, P Prizcipa.

Pratio de nada frasso 24 reales

La Japonesa. Gran establecimiento de tegidos del

reino y extranjero. Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baratura en los precios.

Alaya 4.-Almeria.

### UNION MARINE

Insurance Company, imited COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluvisies y terrestres. Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en Repana desde 1891.

7.500.000 Fondo reserve.. . . . . Inversiones, depósitos y valoles en caja y en poder de 16 001 826 Banqueros. . . . .

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantia para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle & Icalá, 23, Wadrid Agencias en los principales puertos y capitales del mundo

Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.



Curación segura del ESTRENIMIENTO por la

Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino,

Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Higado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estrefimiento durante la Prefiez y la Lactancia GRATIS una CAJA de ENSAYO à toda persona que envie sus

señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA Conviene á todas edades y temperamentos CENTRAL PROPERTY OF THE PROPER

marca "La Giralda."

tocador, para el baño y

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en todas las perfumerías.

# GU MODE LA NOGUERA.

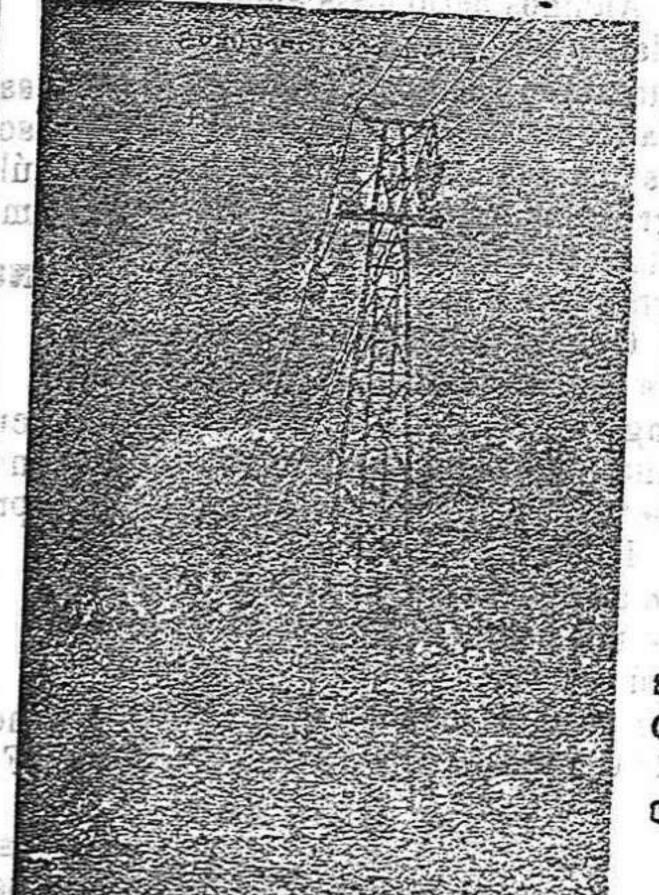
ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Moguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9 .-- Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

9 à 10 y medio por 100 Ventas á pagar á la comodidad del agricultor.

Esta casa vemde también las primeras materias para la fabrica-ción de Guanos bajo garantía; y las cotiza á más limitado precio que nin-

Representante en Almeria, Jerónimo Lino Rodriguez, Márcia 13.



TRARVIAS AÉBEOS.

A. Teste Moret y comp.

LYON (Francia)-BILBAO) (Lamiaco CABLES DE ACERO para minas, tranvias, planos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilos enclavados á superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planes y proyectos

La casa se encarga de todas las construcciones.

Bepresentada por

D. Julio Bonnet. APARTADO 67. BILBAO.

